

PERSPECTIVA DE LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA ESCUELA ESPAÑOLA. RESEÑA DEL LIBRO: NEILA, J. ET AL. (2018). *HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES*. MADRID: ALIANZA EDITORIAL.

PERSPECTIVE OF THE HISTORY OF INTERNATIONAL RELATIONS OF THE SPANISH SCHOOL. BOOK REVIEW: NEILA, J. ET AL. (2018). HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. MADRID: ALIANZA EDITORIAL.

Roger Alfonso Sánchez Soto¹

ORCID: 0000-0003-1192-4391

Las Relaciones Internacionales son una disciplina científica que, como otras de las ciencias sociales, también encuentran apoyo en lo multidisciplinario; la obra liderada por el profesor en historia contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, José Luis Neila, es un ejemplo de ello. La publicación se concibe como un producto de la escuela española de la “historia de las relaciones internacionales”, en la cual conceptos como sociedad, sistema y orden internacional estructuran el pensamiento.

Por un lado, en cuanto a su concepción, el libro explicita la adherencia a la definición conceptual de historia de las relaciones internacionales, como “el estudio científico y global de las relaciones históricas que se han desarrollado entre los hombres, los Estados y las colectividades supranacionales en el seno de la sociedad internacional” (Pereira, 2003, p. 14). Por otro lado, y en el desarrollo del texto, se percibe una lógica de análisis de coyuntura, porque el escrito se estructura en una periodización con base en acontecimientos, para después, de esta manera, comprender el cambio internacional.

Expuesto lo anterior, la obra se hilvana mediante la combinación de una síntesis del contenido capitular con comentarios y críticas, redactados con una lógica lineal. Se inicia con “Las relaciones internacionales bajo el impacto de

¹ Universidad Nacional, Escuela de Relaciones Internacionales, Heredia, Costa Rica. Estudiante y bachiller en Relaciones Internacionales. Correo electrónico: alfonso.sanchez.soto@gmail.com

las revoluciones (1776-1815)”, afirmando que, en el tránsito del siglo XVIII al XIX, se da el primer sistema internacional contemporáneo, influenciado por nuevos pensamientos sobre las “relaciones internacionales”, consagrado en el sistema de estados europeos que se formula en el congreso de Viena de 1815, luego de la caída de la Francia napoleónica. Dicho orden se mantuvo durante los años de “Restauración y revolución en Europa (1815-1848)”, la cual, luego de los procesos revolucionarios, quedó dividida entre Estados potencias liberales (Francia y Reino Unido) y aquellos que mantenían el absolutismo (Rusia, Austria y Prusia).

Seguidamente, en “La construcción de nuevas naciones y el fin del concierto europeo (1848-1890)”, acaba el orden internacional de esa época, con la integración de Alemania, la cual se convirtió en la mayor fuerza de Europa. Como telón de fondo de esos años, destacan la Revolución Industrial y el imperialismo, ya que, por ejemplo, “en 1880 apenas un 10% de África estaba bajo dominio europeo, veinte años más tarde lo estaría el 90%” (Neila *et al.*, 2018, p. 123). Una primera crítica es que el texto es muy eurocéntrico (se percibe un importante detalle cuando se trata de Europa), pero apenas algo epidérmico cuando no; evidente es en capítulos asociados al siglo XVIII, en los cuales, literalmente, la historia es Europa y, en particular, sus potencias.

Posteriormente, “De la Europa de Bismarck a la paz armada (1890-1914)” trata sobre la transmutación de un equilibrio por construcción de alianzas al magnicidio de 1914, que detonaría la I Guerra Mundial (IGM), donde los Estados se vieron enfrentados, entre otras cosas, por el imperialismo (particularmente, el caso de Asia con China, donde Japón y Rusia tenían intereses, Japón ganó la guerra primero a China y luego a Rusia, con una consecuencia tan fuerte que estimuló el fin del absolutismo ruso), cambios de la política exterior alemana (ascenso de Guillermo II y dimisión del canciller Bismarck) y conflictos balcánicos (como la anexión de Bosnia por Austria y conflictos como el de Bulgaria y Serbia).

En “La guerra del catorce y la articulación del sistema internacional de Versalles”, es destacable que “en la configuración de la sociedad internacional de la Gran Guerra... se pondría fin al eurocentrismo que hasta ese momento había determinado la concepción y la práctica de las relaciones internacionales” (Neila *et al.*, 2018, p. 159), en el sentido de avance hacia una plena mundialización, la desaparición del sistema europeo de equilibrio de poder, nuevos actores y potencias, así como la pérdida europea de la hegemonía económica.

En “El fracaso de la seguridad colectiva y la Segunda Guerra Mundial (IIGM) (1932-1945)”, se plantea, de forma interesante, que “la crisis económica iniciada

en 1929 contribuyó, como ningún otro elemento, al final del ‘espíritu de Locarno’” (Neila *et al.*, 2018, p. 195), el cual hace referencia al ambiente y a los acuerdos después de la IGM en procura de la paz... Además, valga observar que es un aporte interesante, por la relevancia de lo económico en las relaciones internacionales, que es central en subdisciplinas como la Economía Política Internacional (EPI).

Agregado al punto anterior, y aproximándonos a la IIGM, en el contexto de la primera posguerra, la seguridad colectiva no funcionó -invasión de Japón a Manchuria-, ocurre el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania -de la mano de Hitler, que implicaría un revisionismo absoluto-... y, ya propiamente durante la guerra, es destacable que con la Ley de Préstamos y Arriendo, en 1941, se pone fin a la neutralidad estadounidense, de manera previa, pero en el mismo año que Japón ataca Pearl Harbor. Así, se mundializa el conflicto bélico y, a su vez, se cambia el curso de este, favoreciendo la victoria aliada y la consecuente construcción del próximo orden.

Ya en un nuevo sistema u orden, en “El sistema bipolar de la Guerra Fría (1945-1962)”, se plantea que tanto Estados Unidos como la Unión Soviética van a encarnar “dos polos –alternativos y en competencia- de modernidad, cuyas fuentes fluían de la Ilustración, de la razón ilustrada, y que se canalizarían en el plano cultural e ideológico a través de dos matrices: liberalismo/democracia y marxismo” (Neila *et al.*, 2018, p. 232).

En esos años, además de lo citado, lo colonial vuelve a ser importante, ya que, entre 1945 y 1960, 47 países y un cuarto de la humanidad, unos 800 000 000 de personas, acceden a la independencia y, con ello, el surgimiento “del tercer mundo”. Es momento, entonces, de señalar otra crítica acerca de lo estatocéntrico de la obra, por cuanto la sociedad civil no pareciera tener un rol relevante en la historia de las relaciones internacionales así contada, sino un papel pasivo, periférico o marginal. Considérese que, en la descolonización del siglo XX, las personas y los colectivos fueron importantes en el devenir, aunque lo destinado a esto es minúsculo, incluso al ser humano individual, si no se tratara de jefes de Estado.

Aún en este sistema anteriormente definido, se destaca “Distensión, descolonización y multipolaridad (1962-1979)”; la primera como etapa particular que se reflejó en cooperación, por ejemplo, para limitar la producción de armas atómicas –icónicas las pruebas Apolo Soyuz en lo espacial-; la segunda por su importancia, que siguió en aumento al punto de que se consolida como un eje más en lo internacional, quebrando la exclusividad de la lógica este-oeste e incluyendo la norte-sur; finalmente, en el periodo se manifiesta una creciente

multipolaridad de esencia económica y potencial de gran impacto (Comunidad Económica Europea y el crecimiento de Japón.)

En “Nueva confrontación y fin de la Guerra Fría (1979-1992)”, se comentan dos subfases: la primera, entre 1979 y 1985, cuando la distensión es desplazada por la creciente tensión bipolar, materializada en la reacción del gobierno de Carter a la invasión soviética de Afganistán; en la segunda, entre 1985 y 1991, son determinantes la nueva política exterior de Gorbachov y la receptividad de Washington, con lo cual se liquidó la división de Europa y el mundo. En este periodo, ocurrió la caída del muro de Berlín, en 1989, símbolo del fin de la Guerra Fría; al siguiente año, se reunificó Alemania y se firmó la Carta para la nueva Europa... El 8 de diciembre de 1991 declararon disuelta la URSS y el 25 de diciembre Gorbachov dimitió y transfirió el poder a Boris Yeltsin como presidente... con ello vino un cambio de orden y sistema en las relaciones internacionales.

En estos años, también había cambiado el sistema en lo económico-financiero, cuando EE. UU. pasó del Bretton Woods a tipos de cambio flotantes. Igualmente, la crisis del petróleo fue una coyuntura importante (después de ella, crece el neoliberalismo de la mano de Reino Unido y EE. UU.), planteada, en 1989, como el Consenso de Washington e impulsora indudable de la globalización o mundialización. Con esto, valga anotar una tercera crítica, ya que, al leer el libro, queda la percepción de que se trata, fundamentalmente, de algo descriptivo y no de un abordaje crítico, que mencione cuestionamientos, por ejemplo, de la construcción de estos acontecimientos y cómo se distribuye los impactos y consecuencias de esos cambios en la historia.

En “La posguerra fría: de la desaparición de la Unión Soviética a la gran recesión (1991-2007)”, se desarrollan las aspiraciones a la configuración de un nuevo orden mundial, bajo el influjo de la globalización. Sobre lo primero, se establece que EE. UU. ha sido incapaz de imponer la hegemonía al mundo; al contrario, empezó a flaquear en Asia y Medio Oriente, a principios del siglo XXI. Por otra parte, la globalización ha ocurrido, primordialmente, en lo económico, pero es importante comprender que no es lo único de trascendencia global, ya que, por ejemplo, lo ambiental lo es también.

Resulta interesante, en términos de orden, el planteamiento de que “si la revolución industrial catapultó a Europa occidental y Estados Unidos hacia el epicentro del sistema internacional, la globalización va camino de operar el necesario equilibrio planetario” (Neila *et al.*, 2018, p. 343). Otro aspecto esencial es el llamado triunfo de la geoeconomía, que no es definida, pero hace referencia al rol central de lo económico en las relaciones de poder político internacional, mundial o transnacional.

En el último capítulo, “Un mundo en crisis: nuevas y viejas hegemonías (2007-2017)”, la conclusión es estimulante, al plantear que “nos hallamos en consecuencia ante un nuevo desorden internacional...” (Neila *et al.*, 2018, p. 398) y que el contexto de ello es la reconfiguración del orden multipolar todavía vigente en nuestros días, así como la forma de entender las relaciones internacionales mismas. Esto se solidifica en la coyuntura de crisis económica, haciendo, a su vez, más evidente la doble tendencia en la que

(1) evidentemente el desplazamiento gradual del poder económico del mundo hacia Oriente presenta grandes desafíos geopolíticos y geoestratégicos agudizados por el hecho de que (2) Estados Unidos, aunque siga siendo la primera potencia planetaria, no tiene la capacidad o la voluntad para seguir actuando como policía del mundo o para hacer los sacrificios necesarios para garantizar el orden internacional como lo hemos conocido hasta ahora (Neila *et al.* 2018, p. 392).

A modo de cierre, se recomienda que las obras hagan un planteamiento teórico conceptual, el cual es un aporte que potencia la comprensión y ofrece mayor rigurosidad. Como conclusión, *Historia de las Relaciones Internacionales* es un recurso valioso y pertinente para cursos de historia de la disciplina, ya que, de forma ordenada y sintética, comparte el quién, qué, cuándo de lo internacional, con sus respectivos cambios, desde el último cuarto del siglo XVIII hasta la actualidad. Además, la publicación tiene un lenguaje accesible y puede ser una rica lectura de referencia para internacionalistas. Aunque parece tener afinidad con un enfoque teórico neorrealista, también posee sensibilidad constructivista, porque las ideas de algunos capítulos son centrales para comprender el cambio.

Referencias

- Neila, J.; Moreno, A.; Alija, A.; Sáenz, J. y Sanz, C. (2018). *Historia de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pereira, J. (2003). *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona: Editorial Ariel.